

RESOLUCIÓN APROBATORIA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTR 2026 2442

SERVICIO SOLICITANTE:	SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS EN JAÉN
TÍTULO:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITO EN C/ DOCTOR EDUARDO GARCÍA-TRIVIÑO LÓPEZ N.º 15 DE JAÉN.
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	1000020000/G/12S/21200/23/01
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	BASE IMPONIBLE: 119.615,86 € I.V.A.: (21 %): 25.119,34 € TOTAL: 144.735,20 €
DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES (IVA incluido)	2027: 1000020000/G/12S/21200/23/01: 72.367,60 € 2028: 1000020000/G/12S/21200/23/01: 72.367,60 €
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

RESUELVO

- **PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación cuyo objeto es el servicio de mantenimiento integral y gestión técnica del edificio administrativo de uso compartido sito en C/ Doctor Eduardo García-Triviño López n.º 15 de Jaén, así como el gasto que conlleva.
- **SEGUNDO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de servicios a que se refiere el presente expediente.
- **TERCERO.-** Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación **ABIERTO**, según lo establecido en los artículos 156 y siguientes mediante tramitación ordinaria, a cuyos efectos deberá publicarse el oportuno anuncio de licitación en el perfil del contratante.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Javier Calvente Gallego

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.
Correo electrónico: delegacion.jaen.cehyfe@juntadeandalucia.es



JAVIER CALVENTE GALLEGO		23/02/2026 13:48:09	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw8C6IzseI9fm2uXzDj0bJc480y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	